

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

ASUNTO GENERAL

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-AG-006/2024.

PARTE ACTORA: PERSONAS CIUDADANAS DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE CUAUHTENCO, DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE COMUNIDAD Y PARA EL TRÁMITE DE TRANSICIÓN Y ENTREGA RECEPCIÓN DEL PRESIDENTE DE COMUNIDAD ELECTO DE SAN FELIPE CUAUHTENCO, DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUMATZI, TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a nueve de abril de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo Plenario de cinco de abril del año en curso, dictado por el Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las once horas con veinte minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado a todo aquel que tenga interés, mediante CÉDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo de mérito, constante de dos páginas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de

mérito. **DOY FE**. - ----

RIBUNAL ELECTORAL

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO